

Pendiente Pago

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte			rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		030	09	2015	4493	4479		
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			61-CGTPE-DECON-IPC-2015		1967	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV					
Banco:		Cuenta Monetaria:							
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0						
Beneficiario:	1712627593	PRADO VIZCARRA EDUARDO							

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	012	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	640.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>640.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>640.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>640.00</b>

SON: SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: PRADO EDUARDO, PAGO VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA POR COMISIÓN A GALÁPAGOS DEL 4 AL 12 DE SEPT 2015, SEGÚN SOLICITUD E INFORME PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES N°61-CGTPE-DECON-IPC-2015 Y MEMO DE AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS N°INEC-CGTPE-DECON-2015-M, ADM CENTRAL,GMVV

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 30/09/2015	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		030	09	2015	4493	4479
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	61-CGTPE-DECON-IPC-2015		1967		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	1712627593	PRADO VIZCARRA EDUARDO					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 30/09/2015	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 061-CGTPE-DECON-IPC-2015  
FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 25-08-2015

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	---	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Prado Vizcarra Eduardo C.I.171262759-3		PUESTO QUE OCUPA Servidor Público 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL Santa Cruz - Galápagos		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
31-08-2015	05:00 am	04-09-2015	19:00 pm

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Eduardo Prado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:  
Capacitar y supervisar al personal en el proceso de empadronamiento de fuentes informantes y construcción de especificaciones de los artículos que conforman la canasta investigativa para el cálculo del IPC de Galápagos; garantizando el cumplimiento del instructivo de los manuales del Investigador, Supervisor y Tipologías de establecimientos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (EDA's); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión del Indicador.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Aéreo	Tame	Quito-Baltra	31-08-2015	09:00	31-08-2015	11:30
Terrestre	Vehículo Privado	Baltra-Santa Cruz	31-08-2015	11:30	31-08-2015	12:15
Terrestre	Vehículo Privado	Santa Cruz-Baltra	04-09-2015	10:00	04-09-2015	10:45
Aéreo	Tame	Baltra-Quito	04-09-2015	12:30	04-09-2015	16:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: P. CHINCHA	TIP DE CUENTA: AHORROS	Nº DE CUENTA: 5545560600
---------------------------------	---------------------------	-----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  
Eduardo Prado  
NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  
Galo Arias Veloz

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de emergencias institucionales a Autoridad Nominadora autorice.

Lorena Naranjo

VISTO BUENO  
JEFE DE PRESUPUESTO

VISTO BUENO  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN

Handwritten notes and signatures on the right margin, including dates like 31-08-2015 and 04-09-2015.



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

061 – CGTPE-DECON - IPC- 2015

17-09-2015

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Prado Vizcarra Eduardo

171262759-3

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Santa Cruz - Galápagos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Eduardo Prado

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVOS**

**Objetivo General**

Capacitar y supervisar al personal en el proceso de empadronamiento de fuentes informantes y construcción de especificaciones de los artículos que conforman la canasta investigativa para el cálculo del IPC de Galápagos; garantizando el cumplimiento del Instructivo de los manuales del Investigador, Supervisor y Tipologías de establecimientos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (EDA's); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión del Indicador.

**Objetivo Específicos:**

- Capacitar y evaluar el empadronamiento de fuentes informantes.
- Evaluar la estandarización de las especificaciones.
- Evaluar la modalidad de consulta de los artículos de la canasta del IPC de Galápagos.
- Revisar la variación de precios de los artículos y novedades intrínsecas y extrínsecas.
- Garantizar el ingreso adecuado de la información en los dispositivos móviles (EDAS).
- Evaluar y organizar rutas de trabajo.

**ACTIVIDADES**

**Lunes 31 de agosto del 2015**

Llegada a las 14h00 a la isla de Santa Cruz, donde se inicia las actividades conjuntamente con el supervisor del proyecto IPC-galápagos Diego Martinez, adicional a eso se mantuvo una reunión de trabajo con el Lcdo. Diógenes Aguirre Jefe del área de planificación de Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos de Santa Cruz. A ambos se socializó el plan de trabajo de la comisión, la cual tenía como objetivo principal realizar el empadronamiento de establecimientos informantes con las respectivas especificaciones de los artículos que

conforman la canasta investigativa del Archipiélago.

A su vez, se manifestó al supervisor que es necesario conformar un directorio de establecimientos informantes acorde a las zonas que tiene la cabecera cantonal de Santa Cruz, Puerto Ayora, siendo estas las de mayor concentración de establecimientos comerciales, de preferencia donde acudan la mayoría de residentes y donde se expendan las variedades del bien o servicio de la canasta del IPC Galápagos de acuerdo a la matriz de especificaciones, la cual debe ser respetada para garantizar la calidad del indicador.

#### **Temas tratados en la reunión:**

##### **Número de Tomas**

Para tener un número adecuado de tomas se debe garantizar que los establecimientos informantes sean los más representativos de Santa Cruz y que las variedades consultadas correspondan a las más consumidas por los residentes locales.

El número de tomas que se debe considerar por artículo es de 5, en los casos que fuera posible, ya que existen servicios como consumo de energía eléctrica, consumo de agua potable, viaje en avioneta, gasto en tarifa de teléfono convencional, entre otros, de los cuales solo existe un solo proveedor y por ende se va a tener una sola toma.

##### **Precios a consultar**

Los precios que se deben investigar deberán ser de contado, pagados por el consumidor final incluido todos los impuestos de ley; y, en el caso de existir descuentos, que estos sean aplicados al público en general. La investigación debe realizarse de manera presencial y nunca por llamada telefónica o internet, debido a que al momento de la investigación se debe apreciar la disponibilidad de los artículos que conforman la Canasta del IPC Galápagos.

A su vez al realizar el levantamiento del precio no se debe aceptar como respuesta por parte del informante: “lo mismo del mes anterior” o “el precio se mantiene”, siempre es necesario que se enuncie el valor en números del precio del bien o servicio consultado.

En el caso de existir los precios marcados en los artículos por parte del establecimiento, pueden ser consultados directamente por el investigador.

##### **Artículos de Compras**

Con respecto a los artículos de compras se manifestó que esta modalidad se debe realizar los días miércoles de la primera y tercera semana del mes, acorde a las especificaciones técnicas de cada artículo de la canasta del IPC Galápagos.

##### **Definiciones:**

**Producto:** es el conjunto de uno o varios artículos.

**Artículo:** es el nivel mínimo de la canasta, corresponde a la variedad de investigación.

**Especificación:** descripción precisa del artículo según los ejes y atributos determinados para cada uno.

Se le indico al supervisor que a pesar de que varios artículos conforman un producto no todos tienen los mismos atributos, es decir se diferencian unos de otros según la finalidad de su uso debido a que tienen características propias que los representan y dan como resultado la especificación en base a las diferentes variedades (marcas) que existen.

PRODUCTO	ARTÍCULO	VARIEDAD	ESPECIFICACIÓN
ARROZ	Arroz Blanco Arroz Viejo Arroz amarillo	Gustadina Premium Conejo Clásico	Ejes y atributos propios de cada artículo

#### Artículos Pendientes de Investigación y Novedades

Se consideran pendientes los que al momento de la visita no se los pudo encontrar por diferentes razones, el investigador deberá volver durante el mes a realizar una o varias visitas para poder realizar la toma de precio.

Todas las variaciones de precios deben tener un justificativo lógico, el cual deberá ser sustentado por el investigador para su posterior envío de información a Administración Central; y, en el caso de ser necesario se debe recurrir a otras fuentes de consultas como revistas, periódicos, internet, entre otros.

#### Sincronizaciones

En vista que todavía se tenía activo el periodo agosto 2015 en los dispositivos móviles se procedió a realizar la sincronización online y selectiva, la cual dio como resultado positivo activando el periodo septiembre 2015. Se recalco que es necesario realizar la sincronización online dos veces en el día, la primera a las 12h00 y la segunda a las 16h00, y la sincronización selectiva una vez por mes, el primer día laborable.

#### Cambio de Establecimiento

Si por algún motivo se presenta alguna de las siguientes causas: "cierre definitivo del establecimiento informante", "cambio de actividad del establecimiento", "desaparición definitiva de los artículos de investigación"; y, "negativa del informante a facilitar los datos"; el investigador está obligado a buscar un nuevo establecimiento con la misma modalidad de venta, buen abastecimiento, disponibilidad de tiempo del informantes y principalmente que expendan los artículos de la canasta del IPC de Galápagos.

Posterior de la reunión de trabajo se inicio con el empadronamiento de establecimientos y especificaciones de los artículos de la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas.

### Herramientas de Trabajo Utilizadas:

Para el adecuado levantamiento de la información tanto física como digital se utilizó el formulario IPCG-01 (formulario físico) y el dispositivo móvil de captura de información (EDA), adicional a eso se trabajó con el plano de escala 1:5.000, en donde se identificaron los principales establecimientos informantes en base a las zonas, sectores y manzanas de Puerto Ayora, teniendo como prioridad los barrios más representativos de la isla, siendo estos: Barrio Central, Miraflores, La Unión, la Alborada y Pelikan Bay.

Con respecto a la apertura de establecimientos informantes se realizó el proceso de entrevista directa con el informante indicando los objetivos de la encuesta, entregando el oficio circular respectivo suscrito por la Coordinación Zonal 8 litoral.

### Novedades presentadas en campo:

#### **Pollo entero**

Con respecto a este artículo se puede apreciar que solo lo expenden con menudencias, por lo cual el mismo se debería proceder a comprar en las tres islas.

#### **Presas de Pollo**

En relación a las presas de pollo se puede apreciar que no expenden solo la pechuga de pollo siempre se vende pechuga con ala por lo cual esta se debería comprar, con respecto a las piernas de pollo estas no las venden solas por lo cual este artículo no se podría consultar.

#### **Yogurt con trozos de frutas**

Este artículo no se pudo investigar debido a que solo se comercializa sin trozos de frutas y en su mayoría marcas locales.

#### **Yogurt de sabores**

Las marcas solicitadas en las matriz no se comercializan en su lugar se sugiere investigar el artículo de marca Noruega que tiene fabricación local cuyo peso es de 200gr el cual sería el atributo indispensable para que este artículo se compare con los investigados en el continente; siempre y cuando, esto sea aceptado por las autoridades de Planta Central.

#### **Bacalao**

Este artículo tiene una comercialización poco frecuente, en su lugar se debería investigar un pescado que tenga mayor comercialización y exista siempre disponibilidad del mismo, entre los posibles sustitutos se puede investigar el precio del pescado Brujo, Blanco y Pampanito.

#### **Queso de mesa**

Las marcas solicitadas en la matriz son de poca comercialización en su lugar se debe investigar la marca Noruega de 500gr.

### **Banana, Mandarina, Naranja, Papaya Nacional.**

En su mayoría estos artículos tienen producción local y se podría generar escasez cuando no sea época de cosecha, esto también puede afectar el cumplimiento de la modalidad de compra quincenal.

### **Limón**

Se puede apreciar que este artículo no tiene fabricación local, se lo lleva a la isla solo por vía fluvial y aérea, por lo cual la compra del mismo se debería realizar en un establecimiento tipo uno.

### **Plátano maduro y verde**

Solo se encuentra el plátano dominico ya que este tiene producción local en el Archipiélago. Sin embargo en el Ecuador Continental se compra tanto el dominico como el barraganete.

### **Cebolla Blanca**

Este artículo se lo expende solo por tallos, por lo cual se sugiere comprar el costo de cinco tallos e ingresar su precio y peso respectivo.

### **Gelatina en polvo**

Su sugiere ajustar la especificación e investigar la de marca Royal cuyo peso sea de 400gr.

### **Bebida Hidratante**

Con la finalidad de mantener la marca hay que investigar el Gatorade pero en envase de vidrio cuyo peso es de 473ml, ya que en la isla existe restricción para los envases de plástico. Sin embargo en el Ecuador Continental se investiga el más común con envase de plástico.

### **Martes 01 de septiembre del 2015**

Se inicia las actividades a las 08h00, se trabajó con el supervisor Diego Martinez, dando como prioridad investigar los artículos de las divisiones de Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes; y, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; en donde se presentan las siguientes novedades:

### **Alquileres de Viviendas**

Se procedió a verificar las direcciones de cada vivienda y proceder a ubicarlas en el plano cartográfica, en base a las zonas y sectores definidos, ya que por la dirección que consta en el formulario fue difícil identificarlas ya que solo citan el nombre de la calle principal y el nombre de los inquilinos los cuales en su mayoría tienden a rotar, por lo cual se debería proporcionar en investigaciones futuras el nombre del dueño de la casa. Cabe señalar que a pesar de esas limitaciones las viviendas se las pudieron ubicar en su mayoría.

La submuestra mensual de viviendas alquiladas de Galápagos fue proporcionada por la Dirección de Infraestructura Estadística y Muestreo mediante memorando INEC-CGTPE-DINEM-2015-0015-M del 29 de julio

de 2015; y fue construida a partir de la información obtenida de varias encuestas realizadas en la provincia, ninguna de las cuales corresponde a una Encuesta de Alquileres.

### **Albañil y Electricista**

Al momento de realizar la investigación se puede apreciar que estos trabajadores son bien cotizados en el mercado laboral del Archipiélago, y por ende el costo por trabajo diario o por hora es el mismo, debido que ellos al hacer un trabajo por hora y cobrando por ese valor, estarían perdiendo de trabajar todo el día y ganar más, por lo cual para este caso no existen precios diferenciados.

### **Suministro de agua potable**

En relación a este artículo se puede apreciar que existen dos tipos de tarifas una doméstica y una comercial, en donde no se determina el consumo en m<sup>3</sup> que se utilicen en cada casa, el factor determinante para fijar el precio es el área de construcción de cada vivienda considerando los siguientes aspectos:

<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Categoría</b>
Vivienda menor a 100 metros de construcción	Doméstica
Vivienda mayor a 100 metros de construcción	Comercial

En el IPC se investiga la tarifa doméstica, sin embargo en la información proporcionada por el personal del Gobierno Municipal de Santa Cruz, se enuncia que la mayoría de viviendas de la Isla tienen una área de construcción mayor a 100 metros por lo cual ellos sugieren investigar la tarifa comercial, cuyo costo fijo es de \$10.24 más \$1.00 por emisión de títulos, cabe mencionar que este es un costo fijo y no está estipulado por cantidad de metros cúbicos de consumo, como se maneja en el Ecuador Continental, ya que la mayoría de viviendas no tienen medidor de agua. Todos estos precios fijados constan en la resolución N. 051-0227-GMSC-2006.

### **Servicio de consumo eléctrico**

En relación a este artículo se puede apreciar que existen costos por kilovatio, tomando como referencia el precio de kilovatio de la escala 151-200, ya que en el Ecuador Continental se investiga el costo de los 180KW; adicional a esto se debe sumar el precio de la tasa de comercialización, el subsidio cruzado, alumbrado público, gastos de residuos sólidos, bomberos, con lo cual para este artículo tenemos un precio compuesto. Todo lo expuesto anteriormente consta en el registro oficial N. 291 del 30 de mayo del 2012.

### **Miércoles 02 de septiembre del 2015**

Se inicia las actividades a las 08:00 en donde se trabaja con el supervisor Diego Martinez y la compañera Nancy Uzho investigadora del IPC de la ciudad de Guayaquil, dando como prioridad investigar los artículos de las divisiones de Salud, Transporte y Restaurantes y hoteles; donde se presentan las siguientes novedades:

## Medicamentos

En relación a los medicamentos se puede apreciar que existen cadenas farmacéuticas como Cruz Azul y Sana Sana, las cuales tienen mayor abastecimiento de productos y mejor rotación de mercadería, por lo cual se sugiere investigar las cadenas farmacéuticas e incrementar las farmacias locales.

## Radiografía y Gastos en Hospitalización

Estos artículos no se los pudo investigar debido a que en Santa Cruz no existen clínicas particulares donde se los presten, ya que existe la oferta del hospital público.

La única clínica que existe en la isla es la Hyperbaric, la cual da el servicio de oxigenación para los buzos y esto varía según el grado de complicación de cada paciente.

## Automóvil, Camioneta y Motocicleta

En las islas no existen concesionarios automotores, por lo cual cada colono que desee llevar un vehículo primeramente debe tener un vehículo usado que de fe de la existencia del cupo. El proceso para llevar vehículos comprados desde el continente, consiste en enviar al continente el vehículo usado y canjearlo por uno nuevo, el cual se adquiere en un concesionario del continente. Es decir si una persona no tiene un vehículo usado no puede adquirir uno nuevo, debido a que ya no se otorgan cupos para adquirir nuevos vehículos.

El costo del vehículo depende del concesionario, marca y modelo a adquirir; siendo el más común las camionetas el 4x2 de marca Toyota. A su vez, se debe considerar que para llevar un vehículo al Archipiélago se debe considerar los precios de las rutas que fija la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Las rutas establecidas son las siguientes:

- **Ruta 1:** Guayaquil-Puerto Baquerizo Moreno
- **Ruta 2:** Guayaquil-Puerto Ayora
- **Ruta 3:** Guayaquil-Puerto Villamil

Y cada una tiene un costo diferente, el cual depende del peso y del ítem a ser transportado, en este caso para el cálculo de estos artículos en el capítulo VI que incluye Vehículos y Accesorios de la resolución 020-2013 de la Subsecretaría en mención, se debe considerar el costo estipulado en el ítem "Más de 2 toneladas hasta 3 toneladas". Por citar un ejemplo el valor de un vehículo en las islas sería el siguiente:

ITEM	CARACTERISTICA	VALOR
Vehículo Antiguo	Más de 2 tons. hasta 3 tons. envío desde Puerto Baquerizo Moreno a Guayaquil	\$920.93
Vehículo Antiguo	Costo de Embarque	\$92.03
Vehículo Antiguo	Traslado de barcaza	\$100.00
Vehículo Nuevo	Más de 2 tons. hasta 3 tons. envío desde Guayaquil a Puerto Baquerizo Moreno	\$920.93

Vehículo Nuevo	Costo de Desembarque	\$92.03
Vehículo Nuevo	Traslado de barcaza	\$100.00
<b>Total costos Transporte</b>		<b>\$2225.92</b>

En el Archipiélago es más frecuente ver camionetas que los automóviles. Respecto a las motocicletas las más utilizadas en Santa Cruz son las Motonetas tipo "Pasolas" y de marcas chinas cuyo cilindraje va desde 125 hasta 200 cc, por lo cual este vendría a ser un artículo nuevo diferente al artículo investigado en el continente.

#### **Gasolina Ecopaís y Súper**

Estos artículos no se comercializan a nivel general en las islas. La ecopaís se empezará a comercializar posiblemente desde el próximo año.

#### **Transporte Interparroquial**

En la isla Santa Cruz existe solo una línea de buses y esta tiene como destinos comunes desde Puerto Ayora son Baltra, Bellavista y Santa Rosa, siendo el destino más concurrido Santa Rosa, ya que a Baltra solo se trasladan cuando las personas tienen vuelos, y para Bellavista como está cerca de Puerto Ayora la gente prefiere pagar un taxi.

#### **Viaje en avioneta**

En todas las islas solo existe una agencia de viajes en avioneta la cual se llama Emetebe, por lo cual para este artículo se va a tener solo una toma por isla.

#### **Ceviche Mixto**

Aquí el ceviche se lo puede conseguir, pero solo con tres ingredientes como: pulpo, camarón y pescado, debido a que el camarón tiene un costo elevado y los comerciantes para que el producto sea robusto lo expenden de esa manera.

#### **Jueves 03 de septiembre del 2015**

Se realizan las actividades desde las 08h00, junto a la compañera Nancy Uzho investigadora del IPC-Guayaquil y Ana Bautista investigadora del IPC Galápagos de Santa Cruz. El supervisor Diego Martinez se queda en oficina realizando trámites administrativos, en vista que es su último día de labore debido a que presentó la renuncia a su puesto de trabajo.

Conjuntamente con las investigadoras se procedió a investigar los artículos de las divisiones de Prendas de vestir y calzado; y, Muebles y artículos para el hogar; en donde se presentan las siguientes novedades:

### **Prendas de vestir y calzado**

En relación a las prendas de vestir en la mayoría de las tomas se trató de mantener la composición de la tela definida en la matriz de especificaciones; a su vez, se pudo apreciar que si existen establecimientos que expenden este tipo de artículos.

### **Candado**

Las marcas que constan en la matriz de especificaciones y que se investigan comúnmente en el Ecuador Continental, se comercializan con poca frecuencia en el Archipiélago, en su lugar sugieren investigar la marca Globe que tiene semejantes características.

### **Empleadas Domésticas**

En relación a este artículo solo existe una toma y es del Ministerio de Relaciones Laborales, ya que no se encuentran agencias de empleo.

### **Fundas de basura**

Al momento de realizar la investigación se puede todavía encontrar tomas de este artículo, pero existe la resolución N. 005-CGREG-11-II-2015, la cual prohíbe el uso suntuario de productos plásticos, por lo cual esto afecta a los artículos cuyo envase o material sea plástico; es decir, que a corto plazo este artículo no va estar disponible para la venta.

### **Viernes 04 de septiembre del 2015**

Las actividades iniciaron a las 08h00 junto a Nancy Uzho investigadora del IPC-Guayaquil y Ana Bautista investigadora del IPC Galápagos de Santa Cruz. Se investigaron los artículos de las divisiones de Comunicaciones, Recreación y Cultura, Educación; y, Bienes y Servicios Diversos; cubriendo así en su totalidad todas las divisiones de la canasta del IPC de Galápagos; a su vez, se presentan las siguientes novedades:

### **Equipo de Sonido**

De los pocos locales de electrodomésticos que existen en Santa Cruz se puede apreciar que no se comercializan los mismos tipos de equipos de sonido, lo cual dificulta mantener la especificación cerrada; y, en su lugar son comunes otros artículos: los Mini Componentes y los Parlantes (todo en uno). Los informantes supieron manifestar que la rotación de los equipos de sonidos es baja y que podrían ayudar con el precio bajo pedido pero casi nadie compra ese artículo. En la canasta del IPC Continental solo se investigan los equipos de sonido.

### **Memory Flash**

Las más comercializadas son de 16GB, por lo cual se sugiere ampliar el rango de capacidad de este artículo.

### **Vacaciones Nacionales**

En las islas existen varias agencias de viajes las cuales solo realizan paquetes turísticos dentro del Archipiélago, los tours no los realizan a otros destinos del Ecuador Continental como Quito y Guayaquil; en el caso de que se

quiera investigar este artículo solo se podrá cotizar el costo de pasaje en cualquier aerolínea desde las islas al Ecuador Continental y posterior de eso adquirir el costo del paquete turístico en la Ciudad que sea del agrado del usuario.

#### **Matrícula y Pensión universitaria postgrado o maestría**

En este artículo se puede apreciar que solo se oferta la modalidad a distancia.

#### **Papel Higiénico**

Al momento de la investigación se puede apreciar que en su mayoría solo se expende el papel higiénico de una sola marca y en presentaciones de unidad, no de paquete, tal como solicita la matriz de especificaciones y se investiga en el Ecuador Continental.

#### **Perfume**

Los perfumes que más se comercializan en Santa Cruz son los que se venden por catálogo, y las marcas que se investigan en la matriz se las puede encontrar solo bajo pedido, por lo cual se sugiere investigar este artículo con la observación que sea bajo pedido; ya que el IPC del Ecuador por Metodología no levanta precios de catálogos.

#### **Rasuradora**

Se puede apreciar que este artículo tiene una comercialización frecuente solo en presentaciones de una unidad en el modelo y marca que solicita la matriz.

#### **Seguro de salud con hospitalización**

Al momento de realizar la investigación se puede apreciar que solo existe una aseguradora la cual presta este tipo de servicio, pero en el caso de que el paciente necesite el servicio de hospitalización debe obligatoriamente trasladarse al continente para recibir los cuidados necesarios; ya que no existen clínicas privadas que presente el servicio de hospitalización en el Archipiélago.

#### **Sábado 05 de septiembre del 2015**

Inician las actividades a las 08h00 junto a Nancy Uzho investigadora del IPC-Guayaquil y Ana Bautista investigadora del IPC Galápagos de Santa Cruz. Ese día se realizaron las siguientes actividades:

- Traspaso de información desde el formulario físico IPCG-01 al dispositivo móvil de captura de datos EDA.
- Revisión de especificaciones de los artículos de la canasta del IPC-Galápagos.
- Elaboración del archivo de altas de tomas de precios para el debido control de las mismas en el sistema de escritorio de Administración Central.
- Elaboración del directorio de establecimientos informantes y codificación de los mismos.
- Revisión de las tipologías de establecimientos.
- Control de cobertura de tomas de precios.

#### **Domingo 06 de septiembre del 2015**

Inician las actividades a las 07h00 junto a Nancy Uzho investigadora del IPC-Guayaquil, con quien nos trasladamos a la isla de San Cristóbal, según la programación establecida desde Administración Central. Las actividades realizadas ese día se detallan a continuación:

- Planificación de rutas de trabajo en Puerto Baquerizo Moreno de San Cristóbal.
- Revisión y verificación de establecimientos informantes
- Disponibilidad de los artículos de la canasta del IPC-Galápagos en San Cristóbal.

### **Lunes 07 de septiembre del 2015**

Estuve presente en las oficinas del Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos de San Cristóbal a las 08h00 junto a Nancy Uzho investigadora del IPC-Guayaquil, para realizar la presentación respectiva del Plan de Trabajo a Marcos Zavala investigador de precios del IPC-Galápagos de San Cristóbal y Marianita Granda Jefe del departamento del Estadísticas del CGREG.

Posterior se eso se realizó las visitas respectivas a varios establecimientos informantes de la ciudad, presentándose las siguientes novedades:

#### **Cambio de Aceite**

Al momento de realizar la investigación se puede apreciar que este artículo tiene una comercialización frecuente por litros y solo para camionetas, las cuales son los vehículos más comunes en San Cristóbal. La cantidad de litros que ingresa puede ser de 5 a 6 litros, por lo cual se sugiere tomar en consideración este aspecto ya que en el continente se investiga el precio del galón y para un vehículo tipo auto.

#### **Neumático**

Al igual que el cambio de aceite en San Cristóbal no existen neumáticos con la especificación de la matriz, ya que los que se investigan en el continente son para un vehículo tipo auto, mientras en Galápagos son comunes las llantas para camioneta con medidas 215-75-15.

#### **Viaje en avión destino nacional**

En San Cristóbal existen tres aerolíneas que realizan los vuelos desde Galápagos al Continente y viceversa; siendo estas LAN, TAME y AVIANCA; de las cuales tienen vuelos entre semanas todos los días martes y viernes. Se sugiere al investigador tomar los precios de este artículo siempre durante la primera semana del mes, cotizando el viaje para la tercera semana del mes, en donde se determina fecha de salida el martes y fecha de retorno el viernes, todo esto con la finalidad de precautelar que exista un lapso de tiempo fijo para la toma de precio de este artículo. La tarifa que se debe investigar para este artículo es la de residente.

### Martes 08 de septiembre del 2015

Llegamos a las oficinas del Consejo de Gobierno a las 08h00, en donde se inician labores con Nancy Uzho investigadora del IPC-Guayaquil y Marcos Zavala investigador de precios del IPC-Galápagos de San Cristóbal. En el operativo de campo se presentaron las siguientes novedades:

#### **Ecografía, Examen coproparasitario, Radiografía y Gasto en hospitalización**

Estos artículos no se los pudo investigar debido a que no existen clínicas particulares en San Cristóbal que presten ese servicio. En su lugar existe un hospital público al cual acuden la mayoría de los residentes.

#### **Algodón Hidrófilo**

Las marcas solicitadas en la matriz no se comercializan solo se puede apreciar que existen otras marca cuyo peso está en el rango de 30-90 gramos, por lo cual no coincide con la matriz de especificaciones.

#### **Transporte Interparroquial**

En San Cristóbal existe solo una línea de transporte de Puerto Baquerizo Moreno, la cual tiene como destino fijo a El Progreso, con una distancia de recorrido de 7KM. Para ir a otros lugares de la isla el viaje solo se hace con vehículo particular o taxi.

#### **Lecciones de Deportes**

Este tipo de servicio no se brinda en el Archipiélago debido a que no existen clases particulares de fútbol y natación; las academias que existen son gratuitas y son patrocinadas por el Ministerio del Deporte, por lo cual este artículo no se puede investigar.

### Miércoles 09 de septiembre del 2015

Llegamos a las oficinas del Consejo de Gobierno a las 08h00, en donde se inician labores con Nancy Uzho investigadora del IPC-Guayaquil y Marcos Zavala investigador de precios del IPC-Galápagos de San Cristóbal. En el operativo de campo se presentaron las siguientes novedades:

#### **Afinamiento ABC**

En vista que la isla San Cristóbal es pequeña, los informantes supieron manifestar que los residentes no realizan chequeos preventivos para su vehículo, lo más común es el cobro de la mano de obra en el cambio de zapatas y pastillas de frenos, y esto lo realizan eventualmente cada seis meses.

#### **Matrícula y Pensión inicial a Bachillerato**

No existen escuelas ni colegios particulares en San Cristóbal, solo existen establecimientos públicos.

#### **Matrícula y Pensión universitaria pregrado**

Para el levantamiento de este artículo se toma en consideración a la Universidad San Francisco la cual tiene la modalidad semipresencial, teniendo un horario de clases de lunes a viernes de 17:30-20:30, la cual si oferta a los

estudiantes las carreras que se solicitan en la matriz de especificaciones.

#### **Cocina de Gas y de Inducción**

Al momento de realizar la investigación del precio se puede apreciar que estos artículos no se comercializan en la isla, ya que los residentes para adquirirlos se movilizan a Santa Cruz o lo traen desde el continente. A su vez los informantes manifiestan que solo se comercializan las cocinas de inducción ya que las de gas las dejaron de producir y las pocas que se puedan encontrar son de pedidos anteriores ya sean en establecimientos de Santa Cruz o del Continente.

#### **Pollo Brosterizado en presas**

Este artículo no lo comercializan en la isla de San Cristóbal solo lo vende bajo la presentación de Papipollo, similar a la Salchipapas; por lo cual no se puede investigar.

Siendo las 15h00 se culminaron las actividades en San Cristóbal, para iniciar el traslado a la Santa Cruz, para cumplir el día siguiente con el traslado a la isla de Isabela.

#### **Jueves 10 de septiembre del 2015**

Inician las actividades a las 07h00, con el traslado a la Isla Isabela, llegando a la oficina del Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos de esa isla, a las 11h30; en la cual se socializaron las actividades a realizarse durante mi visita, a Luis Guamanquishpe investigador de precios del IPC-Galápagos de Isabela. Durante la investigación de campo se presentaron las siguientes novedades:

#### **Refrigeradora dos puertas**

Se puede apreciar que solo existe la marca Magic Queen, la cual no coincide con las solicitadas en la matriz de especificaciones que se investigan en el Ecuador Continental. Los informantes manifestaron que deben esperar que llegue un barco desde el continente para constatar la nueva mercadería. Se sugiere realizar una nueva visita para ver si existe la disponibilidad de las marcas que constan en la matriz y así proceder con la investigación de la misma.

#### **Medicamentos**

En Isabela solo existen farmacias locales, las cuales tienen poco abastecimiento de medicamentos, pero se tiene que realizar un reinvestigación para verificar la disponibilidad de los mismos.

#### **Electrodomésticos**

Los almacenes en Isabela son escasos y solo existen tres grandes proveedores, los cuales se encargan de ofertar este tipo de productos a los residentes, por lo cual se dificulta la investigación y disponibilidad de los artículos, se prevé que a lo mucho exista una sola toma de precio.

**Viernes 11 de septiembre del 2015**

Inician las actividades a las 08h00 en las oficinas del CGREG de Isabela, junto a Luis Guamanquishpe investigador del precios del IPC-Galápagos de esa isla, en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Traspaso de información desde el formulario físico IPCG-01 al dispositivo móvil EDA.
- Revisión de especificaciones de los artículos de la canasta del IPC-Galápagos.
- Elaboración del archivo de altas de tomas de precios para el debido control de las mismas en el sistema de escritorio de Administración Central.
- Elaboración del directorio de establecimientos informantes y codificación de los mismos.
- Revisión de tipologías de establecimientos.
- Control de cobertura de tomas de precios.

Siendo las 15h00 procedo a iniciar el traslado a Santa Cruz ya que el vuelo de retorno al Ecuador Continental estaba programado salir al día siguiente desde esa isla. Se arribó a Santa Cruz a las 17h30.

**Sábado 12 de septiembre del 2015**

Retorno a la ciudad de Quito.

A continuación se resumen las tomas investigadas y establecimientos empadronados, durante mi estancia en Galápagos, conjuntamente con la investigadora en comisión del IPC de Guayaquil y los investigadores del Archipiélago:

<b>CUADRO RESUMEN DE TOMAS DE PRECIOS</b>				
Artículo	San Cristóbal	San Fernando	San Sebastián	San Salvador
<b>TOTAL NÚMERO DE TOMAS INVESTIGADAS</b>		591	387	182
<b>TOTAL DE TOMAS</b>		1160		

<b>CUADRO RESUMEN DE ESTABLECIMIENTOS</b>				
Artículo	San Cristóbal	San Fernando	San Sebastián	San Salvador
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS EMPADRONADOS</b>		86	83	10
<b>TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS</b>		179		

## NOVEDADES GENERALES DE LOS ARTÍCULOS

Artículo	Novedad
Pollo entero	Solo se comercializa con Menudencias.
Pechuga de pollo	No se comercializan por tipo de presas.
Piernas de pollo	No se comercializa solo este tipo de presas
Bacalao	Se sugiere cambiar el pescado al tipo Brujo, Blanco o Pampanito ya que son los más comercializados.
Yogurt con trozos de frutas	Solo se expende sin trozos de frutas y en una marca local.
Queso tierno de cocina	No coincide con la matriz, se comercializa marca local.
Plátano maduro	Solo plátano Dominicano
Plátano verde	Solo plátano Dominicano
Cebolla blanca	Solo se vende por tallos
Gelatina en polvo	Se comercializa con frecuencia la de 400 gr.
Bebida hidratante	No cumple con la matriz, se vende solo en envase de vidrio
Albañil	El costo por hora es el mismo del diario
Electricista	El costo por hora es el mismo del diario
Radiografía	No existen clínicas Particulares
Gastos en hospitalización	No existen clínicas Particulares
Automóvil nuevo	Más utilizadas son las camionetas
Camioneta nueva	Precio se toma en el continente
Motocicleta nueva	En las islas solo se utilizan motonetas
Neumático	No coincide con la matriz debido a que en las islas no se venden neumáticos para automóviles solo para camionetas
Gasolina ecopaís	No se comercializa este artículo
Gasolina súper	No se comercializa este artículo
Afinamiento (ABC)	El trabajo más frecuente que se realiza es el cambio de zapatas y pastillas de frenos
Transporte interparroquial	Se investigan destinos cercanos a la cabecera cantonal en las islas

Equipo de sonido	No coincide con la matriz solo se comercializan mini componentes y parlantes
Memory flash	No coincide con la matriz, se comercializan más de 16GB
Vacaciones nacionales	Las agencias de viajes solo realizan paquetes turísticos entre islas
Pensión educación universitaria pregrado	Solo existe universidad San Francisco y es semi presencial
Matrícula educación universitaria pregrado	Solo existe universidad San Francisco y es semi presencial
Pensión educación universitaria maestría	Solo se oferta este servicio en la modalidad a distancia
Matrícula educación universitaria maestría	Solo se oferta este servicio en la modalidad a distancia
Lápiz de labios	No coincide con la matriz, se comercializan solo marcas locales
Papel higiénico	No coincide con la matriz, se comercializa otra marca en otra presentación
Fundas para Basura	Este artículo ya no se va a comercializar por la prohibición de plásticos a las islas.
Rasuradora	No coincide con la matriz, se comercializa en otra presentación

#### PRODUCTOS ALCANZADOS

- Empadronamiento de establecimientos informantes.
- Verificación de la disponibilidad de los artículos de la canasta del IPC-Galápagos.

#### PROBLEMAS DETECTADOS

1. Existen algunos artículos que no cumplen con las marcas solicitadas en la matriz de especificaciones.
2. No existen concesionarios de vehículos.
3. La falta de disponibilidad de algunos productos

#### SOLUCIONES EJECUTADAS

1. En los casos que amerite se debe ampliar la marca precautelando que otros atributos coincidan con la especificación de la matriz.
2. Realizar el levantamiento de este artículo en el continente y añadir los costos extras de transporte que implican llevar el vehículo a las islas.
3. En los casos que sea factible se debe investigar los precios de los productos bajo pedido.

#### CONCLUSIONES

- En algunos casos va a existir escasez de productos debido a las dificultades que se tiene de transportación de los mismos desde el continente a las islas.
- Se dejó determinado por isla cuales son los establecimientos que cumplen con la modalidad de compras de los 45 artículos de la canasta del IPC-Galápagos.
- Existen algunos artículos que solo se adquirieren en el continente.

- En las tres islas se procedió a realizar la sincronización tanto online como selectiva, procediendo a activar el nuevo periodo de investigación.
- El uso de los dispositivos móviles los investigadores es realizado de manera adecuada.
- En general si se pueden tomar precios de gran parte de la canasta del IPC Galápagos para el cálculo del índice temporal, el problema se presenta con la comparabilidad de especificaciones entre los artículos del Archipiélago y los del Continente, esto para el cálculo del índice espacial. Las autoridades deben decidir al respecto si se reduce la canasta del IPC de Galápagos, o si es factible metodológicamente comparar artículos con especificaciones semicerradas.

### RECOMENDACIONES

- Se sugiere incrementar el número de tomas a cinco por cada artículo por isla, con la finalidad de tener mayor disponibilidad de precios y poderlos comparar entre sí; y, como mínimo una cantidad total de tres tomas por artículo, salvo casos excepcionales en los que solo existe una toma.
- Se debe dar prioridad a la investigación de los establecimientos de mayor concurrencia de residentes, los cuales deberán tener un mayor abastecimiento de productos.
- Los artículos de la modalidad de compras se los debe adquirir en los mercados municipales de cada isla, ya que estos cuentan con el abastecimiento adecuado.
- Los archivos de altas y bajas deben ser enviados todos los viernes de cada mes a Administración Central para realizar la respectiva activación en el sistema de escritorio.
- En vista de que está en vigencia la ordenanza provincial 005-CGREG-11-II-2015, lo cual prohíbe el comercio, distribución, expendio de productos plásticos se sugiere adecuar la matriz de especificaciones para que se incluyan artículos cuyo envase sea de vidrio; considerando la comparabilidad con el continente.
- Para los artículos de compras es necesario ingresar como unidad de medida el peso en gramos.
- Se debe respetar la matriz de especificaciones e investigar acorde a la misma. En el caso de no existir la disponibilidad en la especificación de un artículo, se debe enviar un informe indicado alternativas semejantes.
- Todo el ingreso de la información se debe realizar en los dispositivos móviles de captura de datos "EDAS".
- La sincronización online se debe realizar todos los días en los horarios preestablecidos y la sincronización selectiva una vez al mes, el primer día laborable.
- Se debe realizar una distribución de cargas diarias, la cual debe ser validada por el supervisor Zonal y aprobada por Administración Central.
- Los precios de oferta si se investigan siempre y cuando sean ofertas temporales que afecten a todo el público; pero no se deben tomar los precios de combos, ni de liquidaciones o saldos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	31-08-2015	12-09-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00 am.	19:00 p.m.	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Tame	Quito-Baltra	31/08/2015	09H00	31/08/2015	11H30
Terrestre	Vehículo Privado	Baltra-Santa Cruz	31/08/2015	11H30	31/08/2015	12H15
Marítimo	Lancha de Pasajeros	Santa Cruz – San Cristóbal	06/09/2015	07H00	06/09/2015	09H30
Marítimo	Lancha de Pasajeros	San Cristóbal – Santa Cruz	09/09/2015	15H00	09/09/2015	17H30
Marítimo	Lancha de Pasajeros	Santa Cruz - Isabela	10/09/2015	07H00	10/09/2015	09H00
Marítimo	Lancha de Pasajeros	Isabela – Santa Cruz	11/09/2015	15H00	11/09/2015	17H00
Terrestre	Vehículo Privado	Santa Cruz-Baltra	12/09/2015	09H15	12/09/2015	10H00
Aéreo	Tame	Baltra-Quito	12/09/2015	10h00	12/09/2015	16H50

**NOTA:**

Mediante memorando INEC-CGTPE-DECON-2015-0090-M del 01 de septiembre de 2015, la Dirección de Estadísticas Económicas solicita a la Dirección de Planificación, verificar la disponibilidad de fondos para ampliar la comisión del Servidor Eduardo Prado en la provincia de Galápagos hasta el 12 de septiembre de 2015. La confirmación de la existencia de disponibilidad presupuestaria fue emitida por la Dirección de Planificación mediante memorando INEC-DIPLA-2015-0195-M del 03 de septiembre de 2015.

Con este marco de referencia, la Dirección de Estadísticas Económicas mediante memorando INEC-CGTPE-DECON-2015-0098-M del 03 de septiembre de 2015 solicitó a la Dirección Administrativa y Dirección Financiera, el cambio de la fecha en el pasaje aéreo de retorno del Señor Eduardo Prado para el 12 de septiembre de 2015 y el pago de la comisión por el total de la duración de la misma, es decir del 31 de agosto al 12 de septiembre de 2015.

Cabe señalar que la ampliación de la movilización, fue decisión de la Dirección de Estadísticas Económicas dado que no se podía movilizar al personal de Galápagos a la isla de Santa Cruz, donde originalmente se había programado la capacitación e inducción in situ que debía realizar el Señor Eduardo Prado; y por ende, el funcionario en mención debía movilizarse a las islas de San Cristóbal e Isabela para cumplir con la misma, y de esta manera precautelarse la calidad del dato que se recopilará en campo para el cálculo del IPC de Galápagos.

A su vez se adjunta pases a bordo de los pasajes de ida y retorno, facturas de transporte en lancha entre islas.

OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>_____</p> <p>EDUARDO PRADO VIZCARRA</p>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>GALO ARIAS</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>LORENA NARANJO</p>

